

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA



ALONSO CANO

El espíritu romanesco que campea en casi todos los rancios cronicones que de él hablan, al par que su carácter brusco é intransigente y sus costumbres un tanto licenciosas, ha hecho que casi todos sus biógrafos den rienda suelta á su fantasía.—acaso con el inocente fin de hacer más interesante su trabajo—presentando al genial artista como protagonista de sucesos imaginarios; pero tal abuso de la verdad pronto se nota, por su misma exageración, dejando apercibido al lector contra las inexactitudes que una intempestiva riqueza de erudición ha hecho cometer.

Apartandonos nosotros del defecto apuntado, no diremos nada que no esté probado, del que con Ribera, Zurbarán, Velázquez, Murillo y tantos otros hizo acopio de fama y laureles para sí, prestando, por ende, más gloria al preciado monumento de nuestra riqueza artística.

El alegre cielo andaluz fué quien al venir al mundo, el ilustre Cano, le cobijó: en Granada, la bella ciudad que inmortalizara Zorrilla con sus tiernas y sentidas estrofas, se verificó su natalicio el año 1601, y más tarde habiéndose trasladado sus padres á Sevilla, dió en esta población comienzo á los estudios de la carrera que tan brillante porvenir le brindaba, dado los progresos que en poco tiempo había hecho en el dibujo arquitectónico con las lecciones de su padre Miguel Cano, de oficio ensamblador y arquitecto de retablos, y su inclinación natural hacia la pintura. Ingresó, pues, en las academias del escultor Juan Martínez Montañés y del pintor Francisco Pacheco, maestro de muchos jóvenes aprovechados y de esperanza, que más tarde fueron algunos galardón del divino arte.

Poco á poco fué formándose el artista. Hacía escaso tiempo que empezó los estudios y ya con los conocimientos adquiridos, pero suspirando por su genio creador de notorio buen gusto, dió remate á algunas obras.

En el año 1637, plétorica la cabeza de ilusiones, fué á Madrid huido de Sevilla por haber dejado herido en un lance á su colega Llano y Va des.

La protección abierta y generosa que le dispensó su antiguo discípulo y querido compañero el célebre Velázquez, que á la sazón disfrutaba de gran apoyo del Conde Duque de Olivares, fué su amparo. A la amistad del autor de esa joya pictórica que se llama *Baco* y á la que el vulgo ha bautizado con el expresivo título de *Los Borrachos*, debió sin duda que se le abrieran las puertas de los palacios reales.

Primero quedó limitado á ser modesto director de las obras que en ellos había; después fué nombrado pintor del Rey, más tarde maestro de dibujo del príncipe don Baltasar.

A partir de su viaje á Madrid y más que nada desde que consiguió su primitivo destino en la mansión de los monarcas—fausto suceso acaecido en 1639, hasta 1643,—trab

bajó con ardor por cumplir con exceso su cometido y produjo algunos cuadros, principalmente retratos. Desde tal fecha los frutos de su talento se prodigan. Palomino hace descripción detallada de ellos.

Tiene el artista, algo de excepcional, algo que le separa de la generalidad; en el asunto más horrible su fantasía encuentra tema idealizable; en la acción más rastrea entrevee menos falta, y siempre saborcillo de grata hermosura. Su imaginación no moldea sus juicios en los estrechos y sustanciales principios que le traza la sociedad; los arrolla, por el contrario, y raciocina á su manera elevándose muy por encima de lo que es vulgar y corriente en esta vida terrena. Piensa á su modo con una lógica extraña á veces; pero el ideal de lo bello le subyuga, todo lo percibe del color que debe ser, no del que es, viendo acaso, asimismo herida su retina por los brillantes tonos del prisma, cuando en realidad sólo hay uno, y uno muy tétrico: el negro.

Alonso Cano sufrió sin duda uno de estos fenómenos que pudiéramos llamar oculares. A una mujer de costumbres licenciosas unió ante los altares su nombre, sugestionado, sin duda, por halagadores ensueños engendrados por su alma sensible á las emociones, y azaz compasiva.

En aquel cerebro que concibió asuntos de plasticidad y tan tiernamente sentidos, y tan acertadamente trasladados al lienzo, tomó albergue en el acto escabroso de la elección de compañera una excesiva buena fe, y una cantidad respetable de arroborada ilusión: más tuvo al fin que rendirse á la evidencia, que maceraba su corazón, pues el continuado idilio que él se prometía en su vida matrimonial trocóse por la desesperación que produce el engaño y la falsía de la mujer pecadora.

Los amores que la adúltera sostuvo con un joven á quien Cano consideraba, permitiéndole entrar en su estudio para que se amestrara en su arte preferido, copian-do sus producciones, ocasionaron la muerte trágica: el 14 de Junio de 1644 apareció asesinada en su lecho, según dice Pellicer en sus *«Anales»* siendo el autor de este hecho criminal el sujeto mismo con quien faltó á sus deberes de esposa.

La desgracia sufrida, los disgustos y sinsabores que le ocasionó, pues según el analista citado estuvo preso en la cárcel de Córdoba por sospechas de ser quien hizo morir á su conyugue, el hastío que ya le producía su vida cansada de los falaces placeres mundanos, las decepciones, los desencantos, todo contribuyó para que pensara en la vida austera y contemplativa del claustro, como único refugio donde hallaría la paz que anhelaba. Su buen deseo le engañó, porque no obstante lo excelente de sus propósitos es lo cierto que su vida de eclesiástico tuvo casi idénticos lunares que la de seglar.

El año 1652 hizo su ingreso en la catedral de Granada, y desde el primer día, no desmintiendo su natural exigente y despótico, fué su vida un disgusto continuo con el Cabildo, porque Cano no cumplía con los deberes: místicos é innatos del religioso, ni se ordenaba *in sacris* en el plazo fijado, ni atendía las diferentes prórogas que á este fin y por consideración á sus méritos se le dieron. Persistente en su culto al arte no tenía hora de asueto, aunque los deberes de su cargo en la catedral no los cumpliera. El Cabildo veía su conducta con desagrado; pero él, encastillado en una habitación de la torre del edificio, donde había establecido su cuarto-estudio, respondía con el desprecio y con la inju-

ria á quien le molestaba con sus consejos, hasta que al cabo de seis años de continuos dimes y dires y cansado el Cabildo del incorregible tesón de nuestro biografiado, dió remate á los disgustos quitando á Cano la prebenda que disfrutaba como racionero y declarando vacante la plaza.

Lastimado su orgullo por tal medida, trasladóse presuroso á la Corte, donde con la influencia que gozaba en palacio y el aprecio personal con que le distinguía el Obispo de Salamanca logra que éste le dé una capellanía ordenándole por este pretexto de subdiácono, consiguiendo asimismo, que el rey Felipe IV en cédula que lleva fecha 14 Abril de 1658 le restituyese su ración.

Transcurrido algún tiempo durante el cual los pasados rozamientos fueron echándose en el olvido, Alonso Cano, enamorado de su patria natal, del suelo andaluz que luce las galas más preciadas de la Naturaleza y donde el medio ambiente que se respira es alimento pródigo para las creaciones fantásticas del artista, quiso y consiguió que le cobijara otra vez el esplendente y alegre cielo granadino. Volvió, pues, á la catedral preferida, sorprendiéndole en ella la muerte el año 1667 á los sesenta y seis años y siete meses de edad, siendo depositado su cuerpo en el panteón de prelados de ella. Cuando el ilustre Alonso Cano se hallaba en sus últimos momentos, con la sublime unión del creyente pidió un crucifijo para besarlo.

—Aquí tenéis: dijo un sacerdote que se encontraba junto á su lecho.

El pintor miró la pequeña escultura que se le ofrecía, y con presteza é intuitivamente la desvió de su vista. Al ver la mirada y gesto de asombro que hizo el reverendo y los circunstantes, murmuró:

—«Deme, padre, una cruz sencilla, tosca, que alí con la fe venero á Jesucristo y le reverencio como es en sí y como le contemplo en mi idea.»

Este rasgo, verdaderamente típico, explicará al lector el temple del preclaro é inspirado Cano, al par que el desarrollo que poseía de lo que Topfez llamó sexto sentido, que es el sentido estético. Debido, sin duda, á esta delicadeza propia del artista que siente hondo, tuvo una monomanía que le duró toda su vida, si bien padeciendo visible desvarío la razón: el odio á los judíos, pues en su rara preocupación no veía en la raza hebrea nada bueno, nada bello... todo, por el contrario, deforme, vulgar...

Debido á la buena costumbre que por aquellos tiempos había, Alonso Cano adquirió al propio tiempo que las enseñanzas del maestro Pacheco, la del maestro Montañés, haciendo diestro á la vez en el manejo del pincel y en el empleo del buril.

En los primeros años de su vida artística dió preferencia á la escultura; pero la paleta le ofrecía más halagos y á la postre á ella se dedicó por entero, fuera tardíos y poco duraderos periodos que señalaban esas joyas de estatuaría que lucen algunas de sus iglesias de Sevilla y Lebrija, Madrid posee también un hermoso crucifijo de tamaño natural que hay en la iglesia de Monserrat.

La lista de sus cuadros es larga; pero sus mejores obras pictóricas las tienen Granada, Málaga, Madrid, Sevilla y Getafe, siendo la mejor librada nuestra ciudad; pues solo en el presbiterio de la catedral tenemos siete grandes lienzos de una belleza admirable y un gran valor artístico, titulados: *la Concepción, la Natividad, la Presentación, la Anunciación, la Visitación, la Purificación y la Asunción*.

El estilo del insigne artista gra-

nadino es una mezcla entre el *naturalismo* imperante en el siglo XVII, el gusto clásico y cierto misticismo que le era propio, pues difiere mucho del cultivado por Guido Reni, Rafael Murillo... Algunas de sus obras quizá no respondan al ideal de su autor que las creara en su fantasía más inspiradas; pero aún en éstas se deja adimir la notable belleza estética, sencilla y grave de casi todas sus producciones.

TIQUIS-MIQUIS

Todavía no se sabe, si creemos á la prensa, cuál es el procedimiento aplicable á Rius Rivera y al coronel Bacallao, su infortunado colega.

Señores del gabinete, Sr. Weyler ó quien sea; más actividad, amigos, pues considerar es fuerza la terrible incertidumbre de esos pájaros de cuenta, al tener como ellos tienen en un hilo la cabeza, y en conclusión, que debemos, dígame lo que se quiera, no dejar el *Bacallao* para después de Cuarema.

El conflicto greco-turco, según exactas noticias, muy lejos de apaciguarse, se agrava más cada día.

El telégrafo refiere detalles que intranquilizan, pues es posible que surja la conflagración temida. Ora aseguran que Vassos á la Europa desafia; ora que hay serios disgustos entre las cancillerías; ora dicen que es un hecho la cretense autonomía; ora que existen preludios de *música wagnerista*; ora que se bombardea; ora que todo es mentira; ora, lector amadísimo... ¡porque acaben las vigiliat!

Sección local y provincial.

Los vecinos de la calle de San Antón nos suplican que llamemos la atención del Sr. Alcalde, acerca del repugnante obstáculo que forma la esquina de dicha calle y la Nueva de San Antón por el lado de arriba, con la salida de un vetusto edificio que interrumpe el paso en la acera.

Efectivamente, una vez arreglado el pavimento de la calle de San Antón, y adoquinada la del Puente de Castañeda, casi enfrente de semejante edificio, el transeunte que se dirija al Banco, ó á cualquier de los edificios de primer orden, que son la mayoría de los de dicha acera, tropieza con aquel antiurbano obstáculo. Como tenemos entendido que hay algo acordado respecto á esto y á la continuación de la calle de Trujillas, hoy del Padre Alcober, hasta la Nueva de San Antón, rompiendo el anti-higiénico rincón sin salida que dicha calle forma, trasladamos la súplica á la comisión de ornato y al señor alcalde, para que en nombre del amor y respeto á Granada resuelva definitivamente acerca de dicha mejora y la desaparición de aquellos ruinosos edificios y dicha esquina, así como la referida calle de Trujillas desembocando en la que ya hemos dicho, hermoseen esa parte de Granada y faciliten al transeunte el libre y fácil acceso por estos sitios.

El teatro Benatar

T dos los periódicos de Gibraltar, vienen lamentándose estos días de que el rigor inexplicable de aquellas autoridades, haya hecho que se prive á la citada plaza

del coliseo que muy pronto abrirá sus puertas en Granada, y *El Car-pense*, que es uno de los citados colegas, publica el siguiente artículo:

«Ya ha desaparecido del lugar en que se hallaba enclavado aquel magnífico coliseo que tan imperecederos recuerdos deja en el pú-blico de esta ciudad.

El pueblo de Gibraltar ve con pena desaparecer tan hermoso centro de recreo; uno de los mejores de su clase; aún parece que tenemos ante la vista aquella brillante y espaciosa sala donde todo el pueblo se daba cita y donde reinaba siempre la más expansiva satisfacción; aún nos parece ver, envueltas en la poética niebla de los recuerdos, las espirituales y delicadas figuras de las eminentes divas Emma Nevada y Regina Paccini, que con sus inimitables é inspirados gorjeos nos electrizaron, por decirlo así, y aún parecen resonar en nuestros oídos aquellos estruendosos aplausos, aquellos arranques de entusiasmo y agueña animación y alegría que en la numerosísima y heterogénea concurrencia se observaba constantemente.

Nesum maggior dolore che ricordarsi del tempo felice nella miseria...

Así dijo el inmortal autor de la *Divina Comedia*, y así nos ocurre ahora á nosotros al ver triste y solitario el sitio donde estuvo enclavado aquel verdadero paraíso, que jamás podremos olvidar.

Al pasar por aquellos lugares, la imaginación, con su poderosa y mágica fuerza reconstituye todo el cuadro esplendoroso de aquella pasada alegría, y se regocija creyendo realidad sus evocaciones... Pero á los pocos instantes la verdad, amarga y ruda, se abre paso, y el corazón se nos oprime al ver que todo ha sido una alucinación: que el teatro Benatar no existe, y que ya no podremos deleitarnos más en su inolvidable recinto.

En Granada, en la poética ciudad del Darro y del Genil, de la Alhambra y de los floridos cármes, allí se elevará ahora el precioso coliseo; allí ostentará su esplendor, y en su extensa sala volverá á reinar la misma animación, la misma alegría y el mismo entusiasmo.

Nosotros, en tanto, tendremos que limitarnos á evocar su recuerdo y á enorgullecernos, como de cosa propia, de los triunfos que en aquel templo del Arte se registren, celebrándolos con entusiasmos, como si aún permaneciera enclavado en aquel rincón de nuestra Alameda que tan abandonado y solitario yace hoy...

El próximo Jueves Santo, se permitirá la entrada al público en el oratorio de Señoras Adoradoras, desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde, para visitar el Santo Monumento.

La procesión de la Soledad de Santa Paula, saldrá el próximo domingo de Resurrección, á las seis de su tarde, de dicha iglesia.

Además del itinerario ya publicado, á petición de varios vecinos de la Plaza Nueva, dará la vuelta, quemándose infinidad de fuegos artificiales costeados por dichos vecinos, á cargo del protécnico D. Juan Hernández.

Se nos ha acercado á esta redacción el agente cobrador de cédulas personales de la capital, D. José Rubio y Roda, manifestándonos que ha llegado á sus noticias, que anda por ahí un sujeto, que titulóndose empleado de la Agencia recaudadora, exige cantidades anticipadas por llevar las cédulas personales á domicilio, dando como resguardo al interesado un recibo, alguno de los cuales lleva la

fecha del mes de Octubre del año pasado.

Bien competentemente autorizados, debemos hacer constar, a fin de evitar perjuicios a los personas demasiado confiadas o incautas, que la persona que de tal suerte procede, no es, ni ha sido nunca empleado en las oficinas a cuyo frente se encuentra el Sr. Rubio Roda; lo que con gusto advertimos a los señores contibuyentes, en evitación de que sean sorprendidos en su buena fe, o perjudicados en sus intereses.

En el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, se celebrará el día 18 del corriente, a las doce de la mañana, un concurso, para vender un caballo de derecho.

El Juez de Instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama al procesado Manuel Artero. —El de Alhama, a Francisco Fernández Maya y a Tomás Valle.

Procedente de Cuba, ha llegado a esta capital, desde donde se trasladará a Trujillo para seguir su carrera, el sargento granadino don Emilio Mateos Calvo, del primer batallón del regimiento de Córdoba.

Por su brillante comportamiento en varias acciones, ha sido condecorado con la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo.

Moret en Antequera.

En el mismo tren que marchó ayer el Sr. Moret, salieron también de ésta con objeto de cumplimentar al Sr. Romero Robledo, los señores D. Juan Hurtado y D. Telesforo González, que regresaron anoche.

Cuando llegaron a Antequera, se encontraba en la estación el señor Robledo, que había salido a saludar al Sr. Moret.

Los Sres. Hurtado y González fueron presentados al Sr. Moret por el Sr. Romero, y mientras nuestros paisanos conversaron un rato con el exministro liberal, el Sr. Romero Robledo cumplimentó a la distinguida familia del señor Moret, entregando a la señora é hija de éste, dos magníficos bouquets.

En el fieltro del puente Genil, entablaron ayer tarde cuestión el guarda de consumos Bartolomé Galdón Redondo, y Antonio Ruiz Jiménez, porque aquél, creyendo que éste iba a introducir matute, intentó registrarle.

Antonio Ruiz se opuso a esta pretensión, alegando que no llevaba nada de adeudo y como el guarda no hiciera caso, trabóse reyerta, dando un garrotazo en la cabeza al del resguardo a su contrario, que le produjo una herida, que los médicos de la casa de socorro calificaron de pronóstico reservado.

En vista de la gravedad de la herida, los agentes de orden público condujeron al arresto municipal a Bartolomé Galdón.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Elecciones municipales.

Como indicamos anteayer, el día 22 de este mes se hará la convocatoria para las próximas elecciones municipales en toda España, y en dicho día comenzará, por consiguiente, el período electoral.

El domingo 2 de Mayo se verificará la designación de interventores y proclamación de candidatos. El domingo 9 se efectuarán las elecciones.

Y el jueves 13 tendrán efecto los actos de escrutinio.

Anteayer falleció en esta capital Sor Juana Olano Masueles, Superiora del Hospital de San Juan de Dios.

Sus eminentes virtudes, entre las que sobresalían su caridad y humildad, le habrán abierto las puertas del Cielo para que goce de la vista de Dios.

De acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, el Gobernador civil, ha dispuesto requerir al Juez de Instrucción de la ciudad de Motril, para que se inhiba del conocimiento de la causa que ins-

truye contra el Ayuntamiento de Güajar Faraguit, sobre supuestos abusos cometidos en varias cuentas municipales.

Concurso.

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia, a lo que accedemos gustosos por tratarse de un asunto de interés general y beneficioso para la cultura de esta ciudad.

«Real Academia de Medicina de Granada.—Esta Academia convoca un concurso de premios, que se adjudicarán en su sesión inaugural del año próximo, a las Memorias que desarrollen más acertadamente cualquiera de los siguientes temas:

1.º Límites que no deben traspasar las intervenciones quirúrgicas de la llamada Cirujía abdominal.

2.º Juicio crítico acerca de las diferentes teorías modernas emitidas para explicar la génesis de la fiebre y leyes pirogénicas.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit, pudiendo además la Academia adjudicar las menciones honoríficas que estime merecidas.

El premio consistirá en una medalla de oro, el título de socio correspondiente, y si la Academia acordase la impresión a sus espensas de la Memoria, regalará al autor el título de socio correspondiente, siempre que fuera doctor ó licenciado en Medicina ó Farmacia é veterinario de 1.ª clase.

Los trabajos reunirán las condiciones siguientes: 1.º Estar escritos, con letra clara, en español, francés ó latín. 2.º No contener firma, rúbrica ni ninguna otra indicación por la que se deduzca la personalidad de su autor. 3.º Ser presentados, antes del día 30 de Noviembre del presente año, al señor secretario de la Academia, don José Pareja, que vive en Granada, calle de San Antón núm. 75. El nombre y domicilio del autor se consignará en un piego, que debe incluirse en un sobre cerrado y lacrado, sobre el cual se escribirá un epígrafe ó lema que también se habrá escrito en el principio de la Memoria.

Lo que se anuncia, por acuerdo de la Academia, para que llegue a conocimiento del público. Granada 10 de Abril de 1897.—El secretario, doctor José Pareja Garrido.

Los abogados.

En el despacho del señor Administrador de Hacienda se reunieron ayer buen número de abogados, bajo la presidencia del decano, con objeto de nombrar los síndicos y clasificadores que han de repartir las cuotas de contribución del próximo ejercicio entre los mismos, resultando elegidos síndicos don José Sánchez de Molina, don José Sagarra y don Ricardo Castella y clasificadores, don José Calero, don Manuel Gutiérrez Carrasco, don Miguel Horques Villalta, don Jerónimo Vida, don Felipe Campos de los Reyes, don Sebastián Ramos, don Abelardo Martínez Contreras, don José Uceda y don Manuel Montero Sierra.

Las reformas de las normales

Anteayer continuó en la sección correspondiente del Consejo de Instrucción Pública la discusión de la ponencia del Sr. Sardá. Hubo en ella dos notas salientes: la del señor Viscasilla, defendiendo la reducción del número de las Escuelas Normales, y abogando por la reorganización de las diez para cada sexo, establecidas en las capitales de los distritos Universitarios; y la del ponente, indicando que creía fácil la concordia entre las diversas opiniones, para realizar una obra patriótica, que fuese aceptada por todos.

Fundóse en que hay bastante conformidad en lo esencial de la mayor parte de los puntos que abrazan el proyecto del Gobierno, el presentado por algunos señores consejeros y el dictamen que se discute. Esta idea fué bien acogida por los señores Conde y Luque, Barrio y Mier, España, Bris y Viscasilla, que habían tomado parte en el debate.

El presidente de la referida sec-

ción señor Conde de Torrenaz, puso gran empeño porque antes de que empiere la Semana Santa quedase completamente discutido el importante y necesario proyecto de reformas de las Normales.

Urge, que cuanto antes se dicte ese proyecto, para que preste la suficiente savia y robustez al viejo y caduco plan en que descansan aquellos establecimientos de enseñanza; viniendo por otra parte a dar el merecido prestigio a que es acreedora, a la dignísima clase profesional.

Siendo preciso renovar el contrato de alquiler de una casa, con destino al cuartel de carabineros del puerto de Calahonda, se ha abierto un concurso, para que los propietarios que lo deseen, presenten proposiciones en el término de 9 días, a contar del en que se haga público el anuncio en el periódico oficial.

A los industriales

La Administración de Hacienda de esta provincia, convoca para mañana a los gremios de venta al por menor de paja y cebada, a las diez; alpargateros, a las diez y media; paradores y mesones, a las once; zapateros a la medida, a las doce; venta de calzado hecho y a la medida, a las doce y media; venta de frutas secas y frescas, a la una de su tarde; farmacéuticos, a la una y media; hojalateros, a las dos; confileiros y pasteleros, a las dos y media; herreros, a las tres, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores que han de formar los repartos de cuotas para la matrícula industrial de esta capital, correspondiente al ejercicio de 1897 a 1898.

Carta-protesta.

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD: Muy señor nuestro: Acudimos a las columnas de la prensa para dar público testimonio del sentimiento unánime que la realización de un hacho de todos conocido, ha producido en el honrado y siempre noble cuerpo escolar granadino.

Los estudiantes de esta Universidad se han visto sorprendidos por la publicación de un folleto que «pretende» contener el discurso pronunciado por el excelentísimo señor don Segismundo Moret en la sección de Ciencias Morales y Políticas del Liceo el viernes último, y el cual está dedicado al gran tribuno por «los estudiantes granadinos.»

Los escolares de este cuerpo docente, han acordado en magna reunión celebrada hoy, hacer patente su más solemne protesta, y negar de un modo terminante y absoluto, que los que se honran con pertenecer a tan culta clase, hayan tratado de convertir en objeto de lucro la palabra del eloquentísimo orador.

Sin otra cosa, y volviendo a reiterar nuestra protesta, se despiden y quedan seguros servidores Q. B. S. M.

Por la Comisión organizadora: Antonio Soler Bayona, Isidro Lorenzo Medina, Rafael Suárez Trujillo, Julio Caballero Pascual, Rafael Chaparro Cavanis, Julián Altimirano, Antonio Lorenzo Medina, Pedro Domínguez de Gregorio. Siguen las firmas, hasta el número de 80.»

D. José García Moreno, ha dirigido una instancia al Sr. Gobernador civil, solicitando se le abonen los daños y perjuicios ocasionados en fincas que posee en el término municipal de Orgiva, con motivo de la construcción del trozo primero, sección segunda de la carretera de Tablate a Albuñol.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido para su entrega a los interesados, los títulos de las minas siguientes:

Señor de la Espiración y San Manuel, en Orgiva, de don Manuel Gonzalo Díaz Tello; Virgen de la Piedad, San Antonio, en Charches, y San Pedro en Dólar, de don José Jiménez Vergara; La Memoria, en Huéneja, de don Manuel Iturriaga;

La Liebre, en Huéneja, de don Domingo Ramírez Salmerón; Ya sonos tres, en Charches, de don Juan Jesús García Alarcón, y Viva mi niña, en Huéneja, de don Domingo Ramírez Salmerón.

Las obras del trozo de carretera de Tablate a Albuñol, comprendido entre la fuente del pato y el puente de Orgiva, quedarán terminadas, según hemos oído asegurar al contratista de las mismas, en el mes de Mayo próximo.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Juan Ruiz Gálvez.

Por escandalizar en la vía pública, fueron anteayer conducidos al arresto, Antonio Mingorance Hernández y Antonio Marcos Morales.

En la caja provincial de Instrucción pública, ingresaron ayer los Ayuntamientos de los pueblos que se dirán, para pago de alcancees de primera enseñanza, las cantidades siguientes:

Bubión 123'72 pesetas; Ventas de Zafarraya, 340'11; Cozviyar, 284'48; Izbor, 654'46; Cherin, ciento cincuenta y dos, ochenta y una, y Freila 380'83 pesetas.

El Gobernador civil ha enviado a informe de la Comisión provincial, un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro López Royós, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, mandando instalar kioscos al lado de la acera del Casino.

El Ministro de Fomento, ha autorizado ya, la apertura del trozo comprendido entre Alamedilla y Guadahortuna, del ferrocarril de Linares a Almería.

En cuanto se reciban las órdenes en el Gobierno civil de esta provincia, se dará el correspondiente permiso a la Compañía concesionaria de la vía férrea indicada, y se ordenará a los Alcaldes de los términos municipales que atraviese el trozo recibido, que no pongan obstáculo alguno al paso de los trenes.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros durante la anterior semana, son las siguientes:

Monte de Piedad.

Por 56 desempeños de alhajas, 1873 pesetas; por 61 empeños de idem, 3664; por 88 desempeños de ropas, 1082; por 95 empeños de id., 1154.

Caja de Ahorros.

Por 6 reintegros a cuenta y por saldo, 753'45.

Por 7 imposiciones, 2126 pesetas.

Consejero de turno para la presente semana, D. José Barrada.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, don Manuel Mendietta Vasco, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, D. Francisco Villa Real Cerveto, teniente coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán; paseo de enfermos, Santiago. El 12.º regimiento montado de Artillería nombrará dos sargentos taladores, los cuales se presentarán a las nueve de la mañana en el Ayuntamiento de esta capital, con el segundo teniente de Santiago D. Diego Pinzón del Río. Para igual servicio serán nombrados por el regimiento Dragones de Santiago, dos sargentos, los que se presentarán a las ocho de la mañana en la Diputación provincial, al jefe de la comisión mixta de reclutamiento.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

A D. Rafael Hitos, suministros. A D. Cristóbal Cuelo, haberes. A D. José Lafuente, carreteras. A D. Manuel Fernández, Penal. Al jefe de Telégrafos, indemnizaciones.

Correo de anoche.

Defensa del Gobierno

Afirma *El Noticiero* que el gobierno jamás ha falseado ni ocultado los hechos; jamás ha hecho misterio de cosas y sucesos que no fueran cuestiones de Estado.

Niega que existan las negociaciones para la paz de que tanto se habla, y ningún ministro, dice, ha prometido para fecha fija la terminación de la guerra.

Las fuerzas del carlismo

El Tiempo ocúpase de las declaraciones de don Carlos que publicó el *New-York Herald*.

Dice que el pretendiente se hace ilusiones exagerando las fuerzas con que cuenta, pero es evidente que el carlismo tiene los elementos necesarios para producir a España los inmensos perjuicios de una guerra.

Fáltanle al carlismo los elementos valiosos de otras veces que hoy se han agrupado alrededor del trono legítimo (refiérese al clero) pero es imposible mirar con indiferencia los movimientos de agitación de otros elementos.

Sébase que el pretendiente que califica de traidores a quienes provocasen conflictos de orden público en España habla de la necesidad de acción en sus secueces:

Puesto que los carlistas creen necesaria la acción debe prevenirse el gobierno y contrariarla.

Don Carlos ha dado la voz de alarma. Aprovechémosla.

Alerta estarán quienes defienden a España y aquello que quisiera destruir el carlismo.

Griegos y turcos.

Confírmase, según las noticias recibidas, la importancia de la victoria obtenida por los griegos en la frontera turca.

Ocuparon el villorrio de Valtino, a una legua de la frontera, sitiando a la guarnición compuesta de 800 turcos, que se refugió en el cuartel, dejando el paso libre en una zona de seis leguas.

Los voluntarios italianos mandados por el socialista Cipriani, volaron con dinamita algunos puestos militares turcos.

Ha cesado el tiroteo en la frontera, retirándose los turcos.

Los insurrectos baten en territorio turco.

Ignórase el número de bajas. Las pérdidas turcas son considerables.

Un artículo de Reparaz

El Herald publica un artículo de su colaborador Gonzalo Reparaz, diciendo es indisculpable no se haya sabido vencer la rebelión cubana en más de dos años, teniendo más de 300.000 hombres y cuanto dinero se ha querido.

Nada justifica las concesiones hechas ni los tratos de nuestros gobernantes.

Piraterías riffeñas

De Málaga telegrafían que las kábilas de Bocoya han hecho otra fechoría, de la que ha sido víctima el laud inglés «María de los Angeles».

Los piratas le hicieron varios disparos, acribillándola a balazos y destruyendo las velas.

Hay varios detenidos en Gibraltar. El hecho ha causado indignación.

Pi quiere la lucha electoral

El señor Pi Margall contesta en su periódico *El Nuevo Régimen*, las consultas electorales, y dice:

«Debe hacer cada pueblo lo que crea conveniente: la lucha ó el retraimiento. Solos a las urnas ó acompañados.

Somos partidarios de los comicios. El retraimiento a nada conduce.

Así lo creemos, aunque nos quedemos solos: la razón es nuestra mejor compañía.»

«El País» contra Polavieja

Protesta el periódico republicano *El País*, de que algunos políticos profesionales explotan la figura del general Polavieja en provecho de sus menguados fines.

Insiste en sus ataques al vencedor de Cavite, y dice que la gran cruz de San Fernando no es una

gracia ni un derecho, sino una injusticia arrancada por la fuerza al Gobierno.

Agitación es carlistas.

Con este título publica *El Liberal* un magnífico artículo de D. Emilio Castelar.

Créelas parciales, aisladas, incoherentes e incapaces de producir la reorganización de ejércitos y recobrar formidable unidad.

Es imposible que se pierda y altere la paz interior de nuestra patria como no se alterase y se perdiera nuestra incommovible libertad.

Una desgracia

Telegrafían de Lérida, que en el sitio llamado «Les Mangranes» hundióse un terraplén, sepultando á cuatro trabajadores.

Uno de ellos, llamado Antonio Beltrán, quedó muerto, y los demás heridos de gravedad.

Luto de corte

La *Gaceta* dispone vista la Corte dos semanas de luto, una riguroso y otra de alivio, por la muerte de la princesa Sofía Luisa Guillermo, gran duquesa de Sajonia Weimar.

La revolución en el Uruguay

Los despachos de la república del Uruguay acusan un notable progreso en el movimiento insurreccional, temiéndose que de un momento á otro las partidas rebeldes se presenten delante de Montevideo.

Los últimos despachos recibidos de Montevideo dan cuenta de que los rebeldes, no sólo ocupan las provincias meridionales, sino que perciben los derechos de Aduanas que devengan las mercancías procedentes del Brasil.

Confirman asimismo los mencionados despachos que los insurrectos siguen su movimiento de avance y se encuentran ya cerca de Montevideo.

El general Díaz, ministro de Guerra y Marina, ha dimitido su cargo, siendo posible que le reemplace el Sr. Jerez.

Buques naufragos

El capitán del vapor «Pérez» ha dado cuenta al capitán del puerto de Barcelona que, á la altura de Sitges, encontró en la mar al patrón y un tripulante del bergantín goleta naufragado «Iabelita», de la matrícula de Almería, á los cuales salvó y condujo á dicho puerto. Los naufragos ingresaron en el hospital.

—Al Nordeste del semáforo del Llobregat (Barcelona) ha embarrancado la goleta francesa *Suiza*, de cuyo siniestro se dió cuenta al consul de su nación.

A la tripulación se le ha prestado los oportunos socorros.

—El vapor *Poutalliac*, que salió el miércoles de la semana anterior de Pasajes con rumbo á Burdeos llevando á bordo 270 barricas de vino, cuyo ignorado paradero inspiraba serios temores, ha naufragado.

La mar ha arrojado á las costas francesas 250 pipas de vino de las que conducía el citado vapor.

A consecuencia del naufragio han perecido diez tripulantes.

—En Mugardos, al tratar de poner á flote la lancha de vapor *Carman*, echada á pique por el *Cabo Prior*, salió á la superficie del agua el cadáver de Gerardo Vieites Fernández, de quince años.

Por la ventanilla de popa se ven los brazos de dos artilleros.

Los buzos siguen trabajando para poner á flote la embarcación.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Nombramiento

La escuadra inglesa

Madrid 12 (8'20 n.)

S. S. León XIII ha nombrado á monseñor Devai portador de la birreta cardenalicia del arzobispo de Santiago.

Las solemnes ceremonias para la imposición de tan alta dignidad, al prelado español, se

celebrarán con la pompa acostumbrada.

La escuadra inglesa que zarpó del puerto de Barcelona con rumbo á las Baleares, ha fondeado en Palma de Mallorca.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 12 (8'30 n.)

Se ha celebrado el Consejo.

Se cambiaron impresiones acerca de las campañas de Cuba y Filipinas, y de la crisis obrera que reina en Andalucía.

El Sr. Cánovas mostróse satisfecho del curso de las operaciones de guerra en ambas colonias ultramarinas, y dijo que su propósito es plantear las reformas antillanas antes de que se reanuden las tareas de Cortes.

El Sr. Navarro Reverter habló de la situación del Tesoro, declarando que cuenta con fondos para las atenciones ordinarias y las extraordinarias de las guerras.

El Sr. Conde de Tejada de Valdosa, dió cuenta á sus compañeros de las medidas que ha adoptado la Fiscalía del Tribunal Supremo, para evitar que se inmiscuyan los juzgados municipales en asuntos que competen á la vía gubernativa, dando así oído á quejas y protestas.

El Sr. Cánovas se ocupó de la necesidad de combatir á la miseria que reina en las provincias de Sevilla, Málaga, Cádiz y parte de la de Granada, fomentándose obras públicas. Se mostró contrario el Presidente á las concesiones de socorro, porque estima que no suelen tener la debida aplicación, y en cambio son origen de inmoralidades. Debe, si, facilitarse recursos á los pueblos, para que mejoren sus vías de comunicaciones, dando de este modo trabajo á los que lo reclaman.

El Sr. Linares Rivas, atendiendo las excitaciones del señor Cánovas, ofreció poner de su parte los medios conducentes al alivio de tanta miseria, mediante el fomento de obras.

Acordóse hacerlo así.

Se acordó conceder el indulto á diez reos, de los 23 que figuraban en los expedientes presentados por los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Ultramar.

Motiva estos indultos el Viernes Santo, y serán sancionados por S. M. la Reina, en el acto de la Adoración de la Cruz.

Después se adoptaron otros acuerdos de asuntos de menos interés, sacando expedientes administrativos.—Guerra.

La cuestión de Oriente

Un Manifiesto

Madrid 12 (8'30 n.)

Telegrafían de Atenas diciendo, que la Liga Nacional ha publicado un Manifiesto de tonos altamente patrióticos, dirigido á los cristianos residentes en Macedonia y Epiro, exhortándolos para que se subleven y sacudan el vil yugo de la dominación otomana.

Los ánimos están excitadísimo en toda la manarquía helénica, y los gritos de guerra se escapan de todas las gargantas.—Guerra.

Nada nuevo

Madrid 12 (8'30 n.)

No se ha recibido despacho alguno de Cuba ni de Filipinas, no habiendo, por tanto, nada que añadir á lo sabido.—Guerra.

Embarque de Cirujeda

Madrid 12 (8'30 n.)

Ha embarcado con rumbo á España el bizarro teniente coronel Cirujeda.

En el mismo vapor correo viene el general Nario.

También regresan 219 soldados enfermos y 21 deportados.

Cuando llegue á esta Corte Cirujeda, se le dispensará un gran recibimiento. Después se celebrará en su honor un gran banquete.

Por subscripción pública se le regalará una espada de honor al heroico jefe.—Guerra.

Los socialistas de Bilbao

Madrid 12 (3'30 n.)

Las noticias recibidas en esta Corte, relativas al meeting que celebraron ayer los socialistas de Bilbao, han puesto en movimiento á sus compañeros de Madrid, pero aun se ignora si acordarán como aquéllos luchar en las próximas elecciones municipales.

Espéranse conflictos obreros en Bilbao, porque ya hay alguna zona donde proyectan la huelga.—Guerra.

Subida de «nuestros» valores

Madrid 12 (9 n.)

Telegrafían de París, que en la Bolsa de aquella capital, los fondos españoles han subido 20 céntimos.

Esto se debe á las excelentes impresiones que se tienen con respecto á las campañas de Cuba y Filipinas, y que hacen creer en la próxima y completa pacificación de dichas posesiones.—Guerra.

Visitas á la Regente

Sagasta y los príncipes de Baviera.

Madrid 12 (9 n.)

El general López Domínguez ha estado en Palacio, ofreciendo sus respetos á la Reina Regente.

Con el mismo objeto ha sido recibido en audiencia por S. M. el exdiputado á Cortes liberal, por el distrito de Alhama, D. Nicasio Montes Sierra.

También ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, para inscribirse en el «Album» de los Príncipes de Baviera.—Guerra.

Lenidad con los rebeldes

Madrid 12 (9 n.)

Hácese comentarios acerca de las noticias procedentes de Washington, de que nuestro representante Sr. Dupuy de Lome notificó al Ministro de Negocios Extranjeros yankee, que el gobierno español no aplicaría al cabecilla Rius Rivera la pena de muerte, coincidiendo esto con la aprobación en el Senado americano de una proposición en la que se recomendaba á mister Mackinley que averiguase cual sería el castigo que se le impondría á dicho cabecilla.

Esta lenidad para con los rebeldes que son súbditos americanos, producen pésimo efecto.—Guerra.

La paz en Cuba

y las conversaciones de crisis.

Madrid 12 (9 n.)

Acentúanse los rumores sobre la paz de Cuba. Este asunto absorbe la atención, pero no tan en absoluto que deje de hablarse de crisis que se planteará en cercana fecha.

Los amigos del Sr. Romero, principalmente agitan esta idea; y esperan que el día 22 llegue Romero, para que se acuerde la modificación, que tenga que sufrir el gabinete actual.—Guerra.

Los nuevos recargos de consumos

Madrid 12 (9 n.)

Las comisiones municipales veidas de provincias, que han gestionado cerca del Gobierno, la rebaja del cupo de consumos, han vuelto á sus pueblos, después de obtener la promesa de que se evitarán recargos y perjuicios.

Pero la circunstancia de haber ofrecido el ayuntamiento de esta Corte aumentar el cupo de consumos en un millón de pesetas, atendiendo á las circunstancias extraordinarias que obligan al Sr. Navarro Reverter á buscar el refuerzo de los ingresos, echa por tierra las promesas con que

han conjurado los ministeriales el peligro de alteración de orden público, y se representa la realidad de que los nuevos recargos han de regir según los designios del Gobierno.—Guerra.

Para ellos es el mundo

Madrid 12 (9 n.)

Dícese que se está haciendo una combinación de altos mandos militares, originada en el propósito de un distiguido general de brigada, de pasar á la sección de serva.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 12

Interior.	64 50
Exterior.	77-45
Amortizable.	76-90
Cubas viejas.	94-45
Cubas nuevas.	78 60
Acciones del Banco.	395-00
Tabacalera.	212 00
Obligaciones Aduanas.	96-95

CAMBIOS

París. 2830 beneficio al papel
Londres. 00'00 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Oficial de Manila

Continúan las presentaciones.—

Pequeños encuentros

Madrid 13 (1'15 m.)

Acaban de dar á conocer en el Ministerio de la Guerra, el texto del despacho oficial de Manila, que, en síntesis, dice:

—Se han presentado en Manila, 134 rebeldes; en Imús, 200; en Noveleta, 278; en Taal, 134; en Cavite, 151; en Laguna, 208; y acuden á Novaliches cuatro mil personas.

Ha habido algunos pequeños encuentros, en los que han muerto 28 insurgentes.—Guerra.

Los indultos de Viernes Santo.

Madrid 13 (1'15 m.)

Los indultos que se han acordado en el Consejo de Ministros, para el acto de la adoración de la Cruz, por S. M. la Reina, corresponden á 6 reos sentenciados por el fuero ordinario, 3 por el de guerra y 4 por Filipinas.—Guerra.

Barcelona y el Llano

Madrid 13 (1'15 m.)

Uno de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros, ha sido aprobar el proyecto de agregación de los pueblos del Llano de Barcelona á la capital.

Algunas localidades—dícese—protestarán de la incorporación porque sienten perder su personalidad, aunque tengan que apechar con el sacrificio de que se les aumente el cupo de consumos.—Guerra.

Locuras del mundo

La exprincesa Caraman-Chimay en el teatro.—Debut del tenor Tamagno

Madrid 13 (1'40 m.)

Telegrafían de París, que la exprincesa de Caraman-Chimay, Clara Ward, debutó en el teatro de «Folies Bergere» representando variadas actitudes plásticas.

Los palcos se vendieron á 1000 francos; las butacas á 50.

Al ver á la hermosa mujer, prodújose el delirio en el público, porque en el escenario y con una iluminación que superaba á la luz del día, la exprincesa ofrecíase soberanamente hermosa, como una aparición de irresistibles encantos.

Ella quiso presentarse con su amante Rigo, pero negóse á ello el empresario.

En el teatro de la Opera debutó el tenor Tamagno cantando «Otello», de Verdi.

Fué aplandidísimo, ovasionado.—Guerra.

Boletín religioso

Día 13.—San Hermenegildo, rey de Sevilla.

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y Santa Ana á las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y la Capilla Real, á las nueve, y se cantará la Pasión. Después, en las vísperas, se tremolará el estandarte de la Santa Cruz.

En Santa Ana, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce, y en San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas y el Angel Custodio, á San Antonio de Pádua. Quinario.—A Jesús de la Misericordia, en la iglesia de la Piedad á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso á las ocho y media; en la Presentación á las cinco; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

VENTA

de dos carros completamente nuevos, para tiro de bueyes.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

GERVAZERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día: Naranja.

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Pérdida. Se ha extraviado una perrita negra, con dos lunares sobre los ojos, patas castañas y collar con las iniciales J. R. S.

Quien la haya encontrado, pueda entregarla en la administración del coche *La Motrileña* y se le gratificará.

Porteria. Un matrimonio honrado, sin hijos y con personas que lo garantice desea una porteria.—En la imprenta de este periódico darán razón.

AL COMERCIO

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer un libro especialísimo para anotar con exactitud todos los antecedentes de los talleres del ferrocarril que se reciben.—Son necesarios y utilísimos en toda casa de Comercio, y se venden á CINCO PESETAS.

Competencia sin rival.

Se ha abierto nuevamente la estetería, con grandes surtidos en juncos, tapetes de diferentes dibujos y persianas catalanas.

Se arreglan habitaciones á precios económicos.

También se componen y pintan persianas á ocho reales cada una.

70-ZACATIN-70

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

Se venden las casas números 5 y 8 de la calle de Castillejos.—Para informes, en la calle de Mesones número 102, esquina á la calle de Campo Verde.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de antayer. 5 36 fgs.
Entrada de ayer. 589

Total existencia de ayer 5825

VENTA

A 13'00 pesetas la fga.	20
A 13'25	49
A 13'50	67
A 13'75	85
A 14'00	69
A 00'00	00

Total vendido. 291

BALANCE

Existencia. 5825
Vendido. 290

Sobrante para hoy. 5 35

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'25 pts. a 9'00 id.
Habas de 10'75 a 11'50
Maíz de 9'00 a 11'00
Verosi de 0'00 a 0'00

Matadero público.

Reses carniceras: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 01; carneros, 02; ovejas, 00; cabras, 00; machos, 00

Recios.—De 1'65 a 1'80 pesetas kilo las mayores, y de 1'28 a 1'35 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acote.

En la Caleta y San Sebastián, de 12'75 a 13'00 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 16'00 a 16'25 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'00 a 13'25 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75 pesetas id.
Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.
Cebada, de 7'50 a 8'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'75 a 14'00 pesetas id.
Idem morunas, de 11'25 a 11'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'75 a 11'00 pesetas id.
Garbanzos, de 15'00 a 20'00 pesetas id.
Maíz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 12'00 a 12'50 pesetas arroba.
Aceite, de 12'50 a 13'00 ptas. id.
Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 2'25 a 2'50 pesetas quintal.

NOTA—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS
HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	130 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	5'3 m.
Levante.	4 m.	10'30 n.
Alpujarra.	1 t.	11 n.
Alhama.	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Aviso al público.

Se vende un hazo con 6 marjales crecidos de tierra de primera, propia para hacer una casa de recreo, por estar lindando con la carretera de Armilla al lado allá del puente, frente a la segunda entrada de la fábrica de azúcar. Tiene abundantes aguas por ser la primera que riega en el pago. En la imprenta de este periódico dará razón.

El mismo dueño vende un molino prop o para poder moler trigo y demás granos con la fuerza de una sola caballería.

Por diez reales.
Buena hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

IMPRESOS
Para Avuamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

GUANO LA WES

El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementseras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LA WES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.^o

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al beater o del San isimo), GRANADA

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

Representantes en Granada, Sres. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LEON

Vaso pulverización de orizazas para cortientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CAPE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

DE. MORALES, CARRETERA 89 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gomez Jiménez.

PELUQUERIA

de

LUIS GONZALEZ

PUERTA REAL

JUNTO A PERICAS

LA IBERICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENEZ NUNE 18

Partos D.^a Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en paros; viven calle de S. Jerónimo 8.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas partes.

Depósito central, MONTERA, 25.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.^o, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístata, orina turbia con posos blancos o rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza o sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.^o Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de Paris.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

DON EDUARDO ALONSO RUÍZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y cobran capitales con interés y buena garantía.

San Isidro, 50 —GRANADA

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la

pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, farmacia.

LAS DOS ROSAS

Fábrica de mosaicos hidráulicos

y piedra artificial

de

LUIS DÍAZ VILA

REYES CATÓLICOS, 15,

esquina a la calle de Santi Spíritus.

Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias a los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edificaciones, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.

La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros celebrados mosaicos, es garantizar su solidez y colorido.

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos a todos puntos.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

Los mejores vinos

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha,

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida a vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Grae y Sturgess).

Oficinas y despacho,

Alcalá, 52, Madrid.

Sucursal en Valladolid,

CAMPO GRANDE

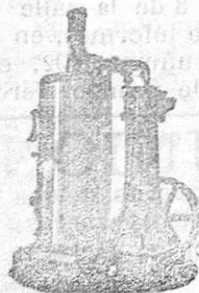
Máquinas de vapor, bombas, prensas

Tubos y todas clases.

Aparatos para hacer

gaseosas

y toda clase de maquinaria



LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40. Zacatín, 10

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS